

ACTA ACUERDO

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de julio de 2018 comparecen por una parte la **OBRA SOCIAL DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS (OSSSB)** representada por su Presidente RAMÓN CÉSAR ARTURO CANCECO (D.N.I.12.576.993) y su APODERADO ALEJANDRO ATILIO TARABORRELLI, y por la otra parte la **ASOCIACION DE MEDICOS DE LA ACTIVIDAD PRIVADA (AMAP)**, representada por los Dres. HECTOR GARIN, MARTA E. RIOS, y RODOLFO HECTOR LEVERONI, en su carácter de miembros paritarios, este último también como representante del personal médico que trabaja en la OSSSB, quienes manifiestan y convienen lo siguiente:

PRIMERO: Las partes han celebrado un convenio colectivo de empresa, que han presentado para su homologación por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, que tramita por expediente nro. 1.597.183/13. Asimismo en fecha 10 de mayo de 2018 han acordado la pauta salarial por el periodo abril de 2018 a marzo de 2019.-

SEGUNDO: Las partes acuerdan incrementar las remuneraciones en un cinco por ciento (5%) no acumulativo, por el período 1° de setiembre de 2018 al 31 de marzo 2019.-

Que, en consecuencia, se acuerda que la hora médica básica a partir del 1 de setiembre de 2018 ascenderá a la suma de \$ 205,15 (Pesos Doscientos Cinco con quince centavos).-

Como anexo uno del presente y formando parte del mismo se agrega la escala salarial resultante de la aplicación del incremento salarial aquí establecido.-

TERCERO: Las partes acuerdan que para el caso que la incremento del índice de precios al consumidor, nivel general INDEC, desde el 1° de abril de 2018, supere el 20% (veinte por ciento), se reunirán a fin de tratar la posibilidad de actualizar valores salariales.

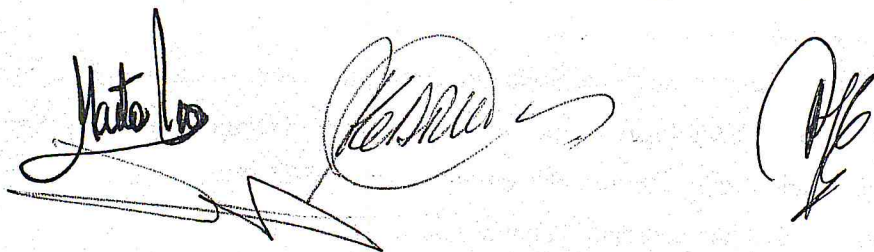


CUARTO: El adicional de guardería fijado en el punto 24.11 del convenio colectivo de trabajo de empresa que vincula a las partes pasará a ser de \$ 2.666,93 (Pesos Dos Mil Seiscientos sesenta y seis con novena y tres Centavos) a partir del 1 de setiembre de 2018.-

QUINTO: Se aclara expresamente que sobre los nuevos valores que surgen de la aplicación del presente acuerdo, será de aplicación la contribución de solidaridad prevista en el punto QUINTO del acuerdo del 10 de mayo de 2018.-

SEXTO: Ambas partes se comprometen a presentar, ratificar y solicitar la homologación del presente ante el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación.-

En prueba de conformidad, se firman TRES ejemplares con un anexo de escala salarial.-

Three handwritten signatures in black ink are visible. The first signature on the left is written over a horizontal line. The middle signature is more stylized and circular. The third signature on the right is also stylized and appears to be a monogram or set of initials.

ADIC POR TRABAJO	ADIC POR	
SDF	8116 TRABAJOSDF	8468
	32462,80	33874,40

SUELDO 24 HORAS Lunes a Viernes

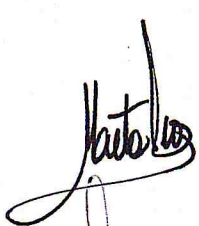
Médico Interno

	Agosto 2018		Set. 2018
SUELDO BASICO	20289	SUELDO BASICO	21172
PRODUCTIVIDAD	2028,90	PRODUCTIVIDAD	2117,20
AREA CERRADA	2028,90	AREA CERRADA	2117,20
JORNADA CONTINUA	4058	JORNADA CONTINUA	4235
ADI. MEDICO			
INTERNO	3043,35	AD.MEDICO INTERNO	3175,80
	31448,15		32817,20

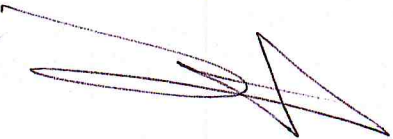
SUELDO 24 HORAS Sábado, Domingo y

Feridos Médico Interno

	Agosto 2018		Set. 2018
SUELDO BASICO	20289	SUELDO BASICO	21172
PRODUCTIVIDAD	2028,90	PRODUCTIVIDAD	2117,20
AREA CERRADA	2028,90	AREA CERRADA	2117,20
ADIC POR TRABAJO		ADIC POR TRABAJO	
SDF	8116	SDF	8468
AD. MEDICO INTERNO	3043,35	AD.MEDICO INTERNO	3175,80
	35506,15		37050,20





ESCALA SALARIAL AMAP OSSSB ACUERDO 25 DE JULIO DE 2018

SUELDO 24 HORAS Lunes a Viernes

CAIy EMERGENCIA

	Agosto 2018		Set 2018
SUELDO BASICO	20289	SUELDO BASICO	21172
PRODUCTIVIDAD	2028,90	PRODUCTIVIDAD	2117,20
JORNADA CONTINUA	4058	JORNADA CONTINUA	4235
	26375,90		27524,20

SUELDO 24 HORAS Sábado Domingo y

Feriado CAI y EMERGENCIA

	Agosto 2018		Set. 2018
SUELDO BASICO	20289	SUELDO BASICO	21172
PRODUCTIVIDAD	2028,90	PRODUCTIVIDAD	2117,20
ADIC POR TRABAJO		ADIC POR TRABAJO	
SDF	8116	SDF	8468
	30433,90		31757,20

SUELDO 24 HORAS Lunes a

ViernesUnidad Coronaria

	Agosto 2018		Set. 2018
SUELDO BASICO	20289	SUELDO BASICO	21172
PRODUCTIVIDAD	2028,90	PRODUCTIVIDAD	2117,20
AREA CERRADA	2028,90	AREA CERRADA	2117,20
JORNADA CONTINUA	4058	JORNADA CONTINUA	4235
	28404,80		29642,50

SUELDO 24 HORAS Sábado, domingo y

feriados Unidad Coronaria

	Agosto 2018		Set. 2018
SUELDO BASICO	20289	SUELDO BASICO	21172
PRODUCTIVIDAD	2028,90	PRODUCTIVIDAD	2117,20
AREA CERRADA	2028,90	AREA CERRADA	2117,20